

El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través del Instituto del Deporte

CONVOCAN

A las y los tamaulipecos a participar EN LA DISCIPLINA DE **TAE KWON DO "ESTATAL JUEGOS CONADE 2025"**, del Estado de Tamaulipas, el cual se registrá bajo las siguientes:

BASES

1. LUGAR Y FECHA: En Ciudad Victoria, Tamaulipas, del 28 de febrero al 2 de marzo del 2025

2.- JUNTA PREVIA Y SORTEO: El viernes 28 de febrero del actual, a las 20:00 horas en el hotel sede.

3.- COMPETENCIA: el 1 y 2 de marzo del 2025

4.- CATEGORIAS Y RAMAS: Infantil y Juvenil, en las ramas Femenil y Varonil. Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y etapa final estatal, solo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo con su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas

4,1.- CATEGORÍAS Y RAMAS. –

Año	Categoría	Rama
10-11 años	2015-2014	Femenil y Varonil
12 -14 años	2013-2011	
15-17 años	2010-2008	
18-20 años	2007-2005	

Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la etapa Nacional, comprobante de afiliación o documento similar a alguna Federación deportiva Nacional o Asociación deportiva Nacional.

5. – PESAJE -. Se realizará en el Hotel sede el viernes 28 de febrero a partir de las 13:00 a las 19:00 hrs; los primeros en realizar el pesaje serán los atletas que tienen participación en la modalidad de Poomsae y de Kyorugui en la categoría 18-20 años (2007-2005), el resto de los atletas al terminar estos.

6.- MODALIDAD:

Las categorías 10-11 años (2015-2014), 12-14 años (2013-2011) y 15-17 (2010-2008), competirán en las pruebas Poomsae y Kyorugui (combate).

La categoría de 18-20 años (2007-2005) se convoca en la modalidad de Poomsae, Kyorugui (combate) y Team 5.

En caso de la modalidad de combate, el competidor podrá participar en una sola división (esto es, en un solo peso).

7.- DIVISIÓN DE PESO

COMBATE

10-11 años (2015-2014)		12-14 años (2013-2011)		15-17 años (2010-2008)		18-20 años (2007-2005)	
Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil
-27kg	-27kg	-29 kg	-33 kg	-42 kg	-45 kg	-46 kg	- 54 kg
-30kg	-30kg	-33 kg	-37 kg	-44 kg	-48 kg	-49 kg	-58 kg
-33kg	-33kg	-37 kg	-41 kg	-46 kg	-51 kg	-53 kg	-63 kg
-36kg	-36kg	-41 kg	-45 kg	-49 kg	-55 kg	-57 kg	-68 kg
-39kg	-39kg	-44 kg	-49 kg	-52 kg	-59 kg	-62 kg	-74 kg
-42kg	-42kg	-47 kg	-53 kg	-55 kg	-63 kg	-67 kg	-80 kg
-46kg	-46kg	-51 kg	-57 kg	-59 kg	-68 kg	-73 kg	-87 kg
-50kg	-50kg	-55 kg	-61 kg	-63 kg	-73 kg	+73 kg	+87 kg
-54kg	-54kg	-59 kg	-65 kg	-68 kg	-78 kg		
+54kg	+54kg	+59 kg	+65 kg	+68 kg	+78 kg		

POOMSAE:

Competencia de modalidad Poomsae: Se inició el viernes 28 del actual, en punto de las 16:00 hrs., en el gimnasio sede

En todas las pruebas de poomsae se competirá bajo el sistema de rondas. En la primera ronda se sorteará 1 de las 7 u 8 formas obligatorias para todos los competidores o parejas, y clasificarán a la final los 8 que obtengan las más altas calificaciones en cada prueba.

En la segunda ronda y final se sortearán 2 de las 7 u 8 formas obligatorias para todos los competidores individuales o parejas, y el ganador del primer lugar será considerado para representar a nuestro estado en la siguiente etapa, por categoría y rama.

Competencia en formas:

Competencia Individual: Se inscribirán por categoría y rama del municipio que representan.

Competencia en Parejas: Las parejas deberán ser conformadas por rama femenil o varonil; sin combinar a deportistas de otra categoría que no estén contempladas en el siguiente cuadro:

Competencia en Tercia: Las tercias deberán ser conformadas por rama: femenil o varonil; sin combinar a deportistas de otra categoría que no estén contempladas en el siguiente cuadro:

NOTA: Se declara desierta cierta categoría y rama si no hay participación alguna, en ambas modalidades

EN LA MODALIDAD DE POOMSAE LAS FORMAS A PRESENTAR SON LAS SIGUIENTES:

INDIVIDUAL, PAREJA MIXTA Y TERCIAS FEMENIL Y VARONIL	
CATEGORÍA	FORMAS A PRESENTAR
10-11 años (2015-2014)	TAEGUK 4, 5, 6, 7, 8, KORYO, KEUMGANG
12-14 años (2013-2011)	TAEGUK 4, 5, 6, 7, 8, KORYO, KEUMGANG
15-17 años (2010-2008)	TAEGUK 4, 5, 6, 7, 8, KORYO, KEUMGANG Y TAEBACK
18-20 años (2007-2005)	TAEGUK 6, 7, 8, KORYO, KEUMGANG, TAEBACK Y PYONGWON

8.- SEDE DEL EVENTO. - – Polideportivo “Américo Villarreal Guerra”.

8.1 – Poomsae todas las categorías y ramas; Kyorugui en la categoría 18-20 años (2007-2005): viernes 28 a las 16:00 hrs

8.2 - Kyorugui (combate): sábado 1 de marzo a las 8:00 hrs. Categorías: 10-11, 12-14, 15-17 años.

9.-INSCRIPCIONES: Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, para atletas y coaches tamaulipecos.

Las inscripciones se realizarán en el siguiente Correo: juegosconade2025tkd@outlook.com, debiendo incluir: Nombre completo, función, categoría y rama, fecha de nacimiento, edad, CURP, domicilio, email, teléfono y municipio que representa, quedando bajo responsabilidad del entrenador que el atleta llene su formulario completo y correctamente.

9.1. – CIERRE DE INSCRIPCIONES: viernes 21 de febrero del 2025 a las 18:00 horas.

10. – REGLAMENTO Y JUECEO. – Se utilizará el reglamento de la FWT. Los jueces serán designados por el Comité Organizador.

La modalidad de Kyorugui se llevarán a cabo con petos electrónicos DAEDO.

11.- DOCUMENTACION Y REGISTRO: Debera ser entregada AEN FORMA DIGITAL AL CORREO ELECTRONICO señalado, los cuales se deberán presentar en original en la junta previa, en caso contrario no será elegible para ser tomado en cuenta en su participación oficial en el evento.

DEPORTISTAS:

- Copia de Certificado cinta negra en PDF.
- Acta de nacimiento mexicana original.
- 1 copia del CURP actualizado
- 1 constancia de estudios de Tamaulipas con calificaciones vigente, con fotografía cancelada en forma original.
- 2 Fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Certificado médico reciente.

- Carta Responsiva 2025, con el llenado de todos los datos.
- Copia credencial INE del padre, madre o tutor (quien firme carta responsiva).
- Consentimiento para uso de imagen, llenar todos los datos.
- Certificado WADA. Link <https://adel.wada-ama.org/learn> (requisito etapa Nacional).

ENTRENADORES Y DELEGADO. -

- Ser entrenadores Tamaulipecos
- 1 copia del CURP actualizado
- Copia credencial del INE vigente, en caso de ser extranjero deberá presentar copia legible de la credencial del Instituto Nacional de Migración (INM).
- Curso, diplomado o certificación en materia de entrenamiento deportivo avalado por alguna Institución de educación superior pública, estatal y federal, cursado durante el periodo de agosto 2024 – abril 2025. (requisito para etapa nacional).
- 2 Fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Certificado WADA. Link <https://adel.wada-ama.org/learn> (requisito etapa Nacional).

12.- PROTESTAS. -

- De elegibilidad. - De acuerdo al estipulado en el reglamento general de participación de los Juegos Nacionales CONADE, por escrito dirigido al comité de honor y justicia, que se elegirá en la junta previa, en un lapso no mayor a los 30 minutos, con un depósito de \$3,000.00 m.n. monto que no será reembolsable en caso de que esta no proceda.

13.- RESPONSABILIDAD EN CASO DE ACCIDENTE. - El comité organizador no se hace responsable en caso de algún incidente que pudiera ocurrir en el transcurso de la competencia, considerándose esta como riesgo deportivo.

El INDE proporcionará servicio médico de primeros auxilios durante la competencia, y el servicio de ambulancia para traslado en caso necesario.

14.- PREMIACION. - El pase a la siguiente etapa del primer lugar por categorías y rama, y medalla alusiva al evento de primero, segundo y los dos terceros lugares

15.- TRANSITORIOS: Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité

Organizador.

La presente convocatoria está sujeta a cambios de acuerdo a los anexos técnicos oficiales emitidos por la CONADE.

Cd. Victoria, Tamaulipas, enero 2025

ATENTAMENTE



MBA. MANUEL ALEJANDRO VIRUES LOZANO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE